aymt

extraordn

Llamnj noble e muy leal ciudad de murcia, los
dias del mes de enero de mil e quinientos e sesenta y ocho
fueron ayuntados a cabo los muy ilustres señores
la sala de las casas de la corte, conviene saber
el muy honrado señor varela alcalde de la
ciudad y las demas de su alegria
[illegible] don sancho [illegible] dando
[illegible] tizon garcia de [illegible] [illegible]
[illegible] regidores

siendo juez de hazienda [illegible] el muy
[illegible] tizon [illegible] pinar [illegible]
fernandez de [illegible]

Genbra

persona

ynformar

sias pape

Genbra

elecions

no se atuj

Jurado.

Y el dicho cabo se trato, como se sirve de muy cier
to que la ciudad de murcia ay ser mera de
[illegible] conocida [illegible] [illegible] segun
[illegible] [illegible] [illegible]. [illegible] que
conviene esta dicha ciudad tenga el mismo
oficio [illegible] conviene para [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]